



#FUETENCENCIA

La iniciativa de eliminar la UF en ciertos cobros ha desatado una fuerte polémica nacional. La Comisión de Economía de la Cámara aprobó en general el proyecto que busca eliminar el uso de la Unidad de Fomento (UF) en créditos hipotecarios, arriendos, educación y salud

Esto ha generado diferentes posturas en redes sociales, especialmente en X, donde las visiones pueden ser muy diferentes.

Daniel Manouchehri

@danimanouchehri

Aprobado en general en la comisión de Economía nuestro proyecto No Más Cobros En UF. No buscamos eliminar la UF. Buscamos que la UF sea utilizada para lo que nació, no para cobrarle cualquier cosa a la gente.

Diputada Daniella Cicardini

@Dani_Cicardini

Se aprobó en general nuestro proyecto No Más Cobros En UF en Comisión de Economía. El ministro Marcel reconoció: contratos que se reajustan en UF y que además se reajustan con el IPC "es una anomalía". Entonces no estábamos exagerando: la UF se ha usado para abusar, sobre todo en arriendos, salud y educación.

Marco Enríquez-Ominami

@marcoporchile

Dicen que eliminar la UF causaría un "terremoto". El terremoto económico para las familias se produce cuando sube 5 mil pesos en 3 años. Proponemos terminar con su abuso en vivienda, salud y educación.

Francisco Ortega @efeortega

Se supone que la UF existe para proteger el valor del dinero ante la inflación. Ok con eso. Entonces los sueldos y honorarios también debieran pagarse en UF, pero yo qué sé.

Sebastian Ruiz-Tagle

@Seba_RT

Si eliminan la UF vamos a tener tasas hipotecarias del 25%-30% anual. Quieren terminar con el mercado hipotecario y que todos sean arrendatarios.

Luis Felipe Lagos @lflagosm

La UF no es el problema, es la inflación. La UF permite cubrir el riesgo de inflación, si se controla la inflación, la UF pierde relevancia.